

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXV.—Número 7.872

Madrid

DEL DIA

Los que no han pasado la Nochebuena en Madrid o en algunos pueblos cercanos a la Corte (que ignora por qué razón parecen hallarse a muchos miles de leguas de los centros cultos y civilizados), no saben lo que es ruido y escándalo, lo que es martirizar a las gentes sensibles, en una palabra, lo que es punto menos que un viaje de regreso, «con todos los honores», a la selva.

Hay dos suertes de celebración de la Nochebuena en Madrid y en los pueblos a que antes he aludido: la de los hogares y la de la calle.

En los hogares, cristianos por lo general, se ha conocido todo lo bien que las circunstancias permiten, consagrándose previamente un reserado a los ausentes queridos y una oración a los muertos inolvidables.

Y luego, los pequeñuelos con sus rebeldes, panderetas y zambombas han irrumpido en la habitación en que está instalado el Nacimiento y ante aquellas montañas de cordo, y ante aquellas arrojas y ríos de cristal, y ante aquellas caserías, torres y molinos de carbón y ante aquellas figuritas de barro que representan pastores y caminantes dirigiéndose al Portal de Belén, en el cual deseanza, en lecho de paja, el Niño Jesús, rodeado de la Virgen y San José, recibiendo el asiento de la mula y del buey; ante el Nacimiento, digo, traen panderas, y hacen sonar rebeldes y zambombas, armando simpática a garabia que casa de vez en cuando para escuchar la copla del villancico alegre como una aurora, tierna, sentimental y aguda como una sarta a tenor de las siguientes:

«Ha nacido en un portal,
lleno de telarañas,
entre la mula y el buey
el Redentor de las almas.

«Esta noche nace el Niño
entre la paja y el hielo,
quien pudiera, Niño mío,
vestirse de terciopelo.

«En el portal de Belén
hay estrellas, sol y luna,
la Virgen y San José
y el Niño que está en la cuna.

«En Belén tecan á fuego,
del portal sale la llama,
es una estrella del Cielo
que ha caído entre la paja.

«Al Niño recién nacido
todos les traen un don;
yo soy chico y nada tengo;
le irigo mi corazón.»

A las cuales oídas, pone remate el coro infantil con un

«Carrasolas, que niño tan rubio!
Carrasolas, que gordito está!

«Carrasolas, que Madre que tiene!

«Carrasolas, carrasolas, carrasolas!»

Y luego, cuando se acerca la hora en que se cumplieron las profecías aquella en que se abrieron los cielos, y se llenó de inefable claridad la tierra, y resonó el más alegre, vibrante y consolador de los himnos, el «et in terra Pax hominibus bonae voluntatis» cantado por ángeles, la familia cristiana marcha a la iglesia, a Misa de Gallo, para dar albergue en su pecho al Niño de Belén y caer de hinojos ante su divina imagen.

¡Qué alegría tan sana, aunque tenga fiebres y ríbete de melanécticas memorias, la de estos días! ¡Y qué bien, qué tranquilos, qué a gusto se ha pasado esta Noche, cuando nos hemos recordado de que hay pobres y los hemos recorrido, en nombre del Señor, en la medida de nuestras posibilidades!

Fuera de los hogares cristianos, la fiesta toma los caracteres de la natural. Hombres y mujeres, después de un largo de comida y de bebida, lanzan a la calle, previstos de todo lujo de instrumentos o de objetos adecuados para el ruido, (panderetas, zambombas, almirallas, latas) y pasan horas y horas llevando los aires con sus gritos estridentes, con sus palabrotas chavacanas, con sus verdaderos rechinos. ¡Dios los perdone!, con sus infernales blasfemias, sin que nadie que les vaya á la mano.

Pero ¡señor! cuando se convierten algunos de que no hay duda que al bestialismo.

MIGUEL PENAFLOR.

ORO VIEJO

Villancico

Pues andás en las palmas,
ángelos santos,
que se duerme mi niño,
tened los remos.

Palmas de B. 16n,
que mueven tirados
los furiosos vientos,
que suenan tanto,
no le hagáis ruido;
corred más pero,
que se duerme mi niño,
tened los remos.

El viño divino,
que está cansado
de dorar en la tierra
por su descanso:
escoger quiere un poco
del tierno llanto,
que se duerme mi niño,
tened los remos.

Rigurosos heros
los casán cercando;
ya veis que no tengo
con qué guardarlos
Ángeles divinos,
que van volando,
que se duerme mi niño,
tened los remos.

Lope de Vega.

Noche-Buena!

(DIPTICO)

De nuevo exulta al mundo, en hora desbonada, Júgubres temores, de duelo, de pesar, la Santa Noche-Buena, la Noche del hogar, más clara y más amable que la dulce alborada.

Yo quisiera deciros, en la Noche sagrada, el villancico inglés, o el antiguo cantar, semejante al que oyera en mi cristiano lar, yo no tengo canciones en mi lira enlutada;

Tiernísimos recuerdos, que por siempre perduran, de aquel nido hogareño, en tanta Noche-Buena;

Catedral,... Nacimiento,... ¡ay, cómo me torturáis!

¡Qué profunda tristeza, que infeliz emoción!

al advenir ahora esta Noche, que llena de lágrimas los ojos, de luto el corazón!

Del Cielo, en esa Noche, trasunto venturoso era el nido... ¡Divinas venturas familiares!... Preludiaba el piano los nortenos cantares, y las viejas sonatas el violín quejumbroso, Un regalado ambiente, de paz y de reposo lo embalsamaba todo, en mis paternos lares, aun más que las fragancias de frescos tomillares, en nuestro Nacimiento, típico, esplendoroso.

¡Todo acabó!... En mi torno las sombras bendicentes

Del Cielo, en esa Noche, trasunto venturoso era el nido... ¡Divinas venturas familiares!... Preludiaba el piano los nortenos cantares, y las viejas sonatas el violín quejumbroso, Un regalado ambiente, de paz y de reposo lo embalsamaba todo, en mis paternos lares, aun más que las fragancias de frescos tomillares, en nuestro Nacimiento, típico, esplendoroso.

¡Todo acabó!... En mi torno las sombras bendicentes

Del Cielo, en esa Noche, trasunto venturoso era el nido... ¡Divinas venturas familiares!... Preludiaba el piano, ya no canta el violín. ¡Lloro dentro el alma suspirando por esa paradisiaca Gloria, que nunca tendrá fin!

ADOLFO DE SANDOVAL.

Madrid, Noche Buena de 1925.

Cocina económica

Relación quinta de los donativos recibidos en el Comedor de caridad y cocina económica, para las comedias gratuitas que han de darse a los pobres en los días de Nochebuena y Pascua de Navidad.

En metálico.—Círculo Mercantil, 25 pesetas; don Jerónimo Padilla y señora, 25; doña Rosa Revuelto viuda de Hernández, 10; doña Concepción Terroba viuda de Valenzuela, 10; don Pedro Barbudo y señora, 10; doña Rosa de la Oiva viuda de Nafiez, 5; don Manuel Gómez Beimonte y señora, 5; doña Juan Díaz de Morales y señora, 25; doña María Jesús Galmayor viuda de Barón, 5; doña Juan Moreno Castillejo y señora, 5; doña Luis Arroyo y Hernández, 10; doña José Corriés y señora, 5; doña Sebastián Barrios Rejano y señora, 5; don Indalecio García y señora, 5.

En especies.—Excmo. señor don Rafael Gómez y señora, una arroba de aceite; Itma. señora Marquesa de Santa Rosa, un pavo; doña Julia del Valle viuda de Ruiz Castrovielle, una arroba de bacalao y otra de habichuelas; don Miguel Riebó y señora (2. vez), un pavo; don Pascual de Miguel y señora, cinco kilos de bacalao; Excmo. señor don Mariano López Tuero y señora, dos pavos; don Pedro López de Alvear y señoras, un pavo; doña Antonia Gaitán viuda de Gaballo, una arroba de aceite.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECCLÉSIASTICA.

La Redacción de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA desea a todos sus lectores que Dios los colme de cristiana felicidad en estas Pascuas en que se conmemora el Nacimiento de su Hijo Unigénito, que vino al Mundo para redimirnos y salvarnos.

La Asamblea de anoche

Anoche a las siete se celebró en el salón capitular del Ayuntamiento la asamblea sobre el retiro obrero obligatorio.

Presidió el general gobernador civil señor Pérez Herrera, que tenía a su derecha al alcalde señor Pineda de las Infantas y a su izquierda a don Elias Tormo.

En otros bancos tomaron asiento las personas que habían de intervenir.

En la parte dedicada al público la concurrencia fue escasa.

El alcalde pronunció breves frases, dirigiendo un extenso saludo a los señores que habían abandonado sus casas en estos días, para trabajar en beneficio del bienestar del obrero.

Orció el cencurro del Ayuntamiento para esta obra.

El señor Garvillo Pérez justificó su asistencia, manifestando que todo lo que allí había de decirse lo dirían los señores Tormo, Maluquer y Gabelle.

El señor Enriquez Barrios trató ampliamente sobre la previsión en Córdoba.

Elegió a los señores Tormo y Maluquer, apóstol del Instituto Nacional de Previsión.

Dijo que Córdoba no estaba preparada para la previsión y con estos actos se trata de que comprenda las ventajas.

Consideró como hermosa la Institución Monte de Piedad y las Mutualidades escolares, que lograron el primer premio.

Declaró partidario de que la cantidad que Córdoba recaude se dedique a construcción de edificios escolares sin perjuicio de formar parte de la Caja Regional, como ya lo expuso en otra ocasión.

Ruega que esta idea sea acogida y patrocinada por el Instituto, toda vez que es la obra del porvenir.

El Sr. Oller, representante de Sevilla, manifestó que había venido a dar un abrazo a los cordobeses, unidos a las cuatro provincias de Andalucía occidental.

Detalgó el desarrolloimiento de la Caja Regional y dijo que hay 95.000 obreros afiliados en Sevilla.

Suplicó a la clase patronal ponga su buena voluntad en el cumplimiento de la ley.

El Sr. Ayats habló por la Confederación Gremial Española, considerando que todo patrono está en el deber de colaborar a aquella obra, y así se acordó en la última Asamblea Nacional.

El Sr. Gabillo representante del Instituto, como obrero, de un sector de Santa Rosa, defendió la inteligencia entre las clases patronal y obrera única forma del bienestar social.

Justificó su estancia en el Instituto, aún siendo socialista, pues los hechos le han demostrado que no puede existir incompatibilidad.

El señor Maluquer ensalzó la obra del Instituto y dió detalles de la constitución del mismo.

El señor Gallegos Rosafull dijo que hasta ahora era promesa, estaba ya en próxima ejecución.

Annunció que el mass de Enero se

inaugurará en Córdoba una delegación del retiro obrero.

La ley ha sido acogida con frialdad por las clases patronales, y espera que al abrirse la caja acudan a ella, vista la realidad.

Terminó diciendo que no debe olvidarse al obrero del campo.

Bon Elias Tormo, hizo un acabado estudio de la vida de previsión, que es preparar el porvenir de la ancianidad.

Declarado el ratio obligatorio, los ingresos serán dobles.

Trató de la solvencia del Instituto y leyó los apartados en que figura en qué pueden emplearse los fondos.

Asoció la proposición del señor Enriquez, de dedicar a escuelas lo recaudado en Córdoba.

Recalcó que no se quiere la centralización, sino que las provincias y regiones intervegan.

Terminó agradeciendo la intervención de todos.

El general señor Pérez Herrera se congratuló de la oportunidad de la Asamblea y aseguró que este Gobierno regenerador dedicaría la atención a estas cuestiones, así como que Córdoba cooperaría a la obra.

Se dió por terminado el acto.

El Ropero de Sta. Victoria

En el local que la Asociación de Obreras cordobesas ocupa en la calle Alfonso XIII, 104, se verificó ayer tarde el reparto de lotes del Ropero «Reina Victoria» celebrando con éxito la fiesta enomástica de la Reina de España y el aniversario de la institución.

A las dos comenzaron a llegar las socias de la A. O. C. en gran número.

Poco después comenzó el reparto, que alcanzó a 2.204 lotes. Estos se componían de camisetas, toquillas, certos de camisas, cobertores, botas, mantas, etc., etc.

Las familias secundadas ascendían a 704.

Verificaron el reparto las marquesas de Santurce y del Mérito, doña Concepción Alvarez de Luque y su hija María, la marquesa de Molina, y su hija, doña Hortensia Gómez de López Prats, doña Concepción Bastida de Barbudo, señora de Gallegas, doña Adela Penalba, doña Rosario Correa de Serrano, señora de Egúlliz (don M.), y las señoritas de Gutiérrez de los Ríos.

También concursaron: doña Fidel Bormeo, párroco de Santiago, doña Emilia Salinas, regente de S. Nicolás, D. Paulino Sáez de Herre, don Manuel Enriquez, don Isidro Barbudo y don Manuel Bascuena.

Y la retabilla de nombres se hacía interminable.

Por el visto no había tratado el buen señor más que con silencio.

«Después eres feliz...»

Ansió para alzarse, se despidió de sí mismo:

—¡Qué cara! Ya pasará el rubiazo, ya volverá á mis buenas tiempos y ya me las pagará esas divi- gencias de Juan, de Pedro, de Diego...»

Y la retabilla de nombres se hacía interminable.

Por el visto no había tratado el buen señor más que con silencio.

«No hemos tenido calma...»

Pero mamá ¿qué iba á pensar que antes de los nuestros iban á tener otros regalos?...»

Poco después, el excesivo y su exceso gemían abrazados:

—¡Qué desgraciados somos! —Salem!

Mucho Damián, pero tan esperanza, que ya vestían de nuevo sus buenas nechitas de otras veces.

—Por si acaso, saboread despacio la batata de este año.

J. LE BRUN.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Natividad del Hijo de Dios.

Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario por D. Carmen D. Filtr y D. Natividad Chaparro Cabanás, por sus padres y hermanos.

Carmen Calzado.—El día 25 primer día de noviembre al Niño Jesús a las 5'15 de la tarde con villancicos y adoración. Por la mañana a las 8'30 misa cantada. Costear los cultos de este día don Manuel Enriquez.

El día de Nochebuena a las doce Misa solemnemente aplicada por la Excm. Sra. D. Pilar Trillo, en sufragio de su hijo D. Fernando. A continu

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido desestimada la petición de varios maestros, en su primer informe, en don Carlos de Tora Benítez, interesando la modificación del Estatuto vigente respecto al plazo de permanencia obligatoria exigido por el mismo.

Don Juan José Espáñol y Espáñol, solicita la legalización de un colegio que tiene establecido en la barriada de la estación de Peñarroya.

—Lo ha autorizado el traslado de la escuela de niños de Villaralto al nuevo local en la parte alta del Ayuntamiento.

—Se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo a doña Inés Fernández González, profesora numeraria de la Escuela Normal de Córdoba.

—Se ha concedido a don Carlos López de Rosas y Santaló, profesor especial de música de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, el 4º ascenso por quinquenio de 500 pesetas, que será abonado desde 1.º de Octubre de 1923, sobre el sueldo de 4.500 pesetas que disfruta.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se recuerda a los alcaldes que el día 10 se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Inspección reclamando datos de los sordomudos de cada pueblo, los cuales deben remitirse antes del día 31.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

Telegrama dirigido por la Asamblea de Cámaras Agrícolas Andaluzas al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Juntamente alarmados estos pueblos andaluces ante el insistente rumor de que pueda prohibirse la exportación de aceite, medida que sacaría de ardorosos puesto que los precios que han alcanzado los cereales no remuneran ni son mucho el gasto de cultivo, han requerido a sus Cámaras Agrícolas para que se constituyan sus representantes en el local de la Cámara a las dos de la tarde del día de hoy.

Celebrada la reunión se acordó, que no obstante la confianza que a todos inspira el Directorio de su digna presidencia, se le manifestara que la época actual ha sido siempre propicia a maniobras tendenciosas para producir bajas, precisamente cuando el neozadador vende sus productos y paga en especie aquellas sumas que le fueron anticipadas.

El público que se han realizado con otras naciones, más o menos ventajosas para algunos exportadores, que ahora se suman a los alarmistas que piden se cierran las fronteras al aceite.

—Este mediodía ha marchado a Córdoba para entrevistarse con el general gobernador civil, nuestro alcalde don José Tomás Valverde.

Gobierno Civil

Se ha dispuesto que en los días del 13 de Enero al 20 del mismo, se demarque el registro minero «Nuestra Señora de Loreto», en Santa Eufemia, solicitado por don Roque Serrano López.

—Se han expedido licencias de caza a don José Escobar Cañero, don Antonio Calero Calero y don José Sierra Infante, de Villavieja; don Bernardino Morel Castro y don Angel Gómez Burmejo, de Pozoblanco; don Tomás Trujillo Monge, de Bolatez; don Diego Gómez Romero, de Villanueva de Córdoba, y don Pedro Osuna Mañas, de Rute.

—Se ha concedido a don Carlos López de Rosas y Santaló, profesor especial de música de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, el 4º ascenso por quinquenio de 500 pesetas, que será abonado desde 1.º de Octubre de 1923, sobre el sueldo de 4.500 pesetas que disfruta.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se recuerda a los alcaldes que el día 10 se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Inspección reclamando datos de los sordomudos de cada pueblo, los cuales deben remitirse antes del día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y pensionistas del mes de Diciembre y 4º trimestre del año actual.

—Siendo muchos los directores de escuelas privadas que aún no han instruido las expedientes de autorización se les recuerda que la prórroga del plazo para presentarlos en la Sección administrativa de 1.ª fecha ya expira el próximo día 31.

—Se ha recibido 13.367,39 pesetas para regalo de jubilados y

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Rojano Serrano

Que falleció en el Señor el día 26 de Diciembre de 1919

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el día 26 del corriente, desde las ocho de su mañana en adelante, serán aplazadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos y personas plañideras lo encuadren a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se le presentaron 80 paisanos y 17 militares.

Ordenó que en celebración de la fiesta fueran puestos en libertad algunos de los paisanos que se hallaban a su disposición.

Repatriados

Procedentes de Almería y Melilla llegaron esta mañana los soldados que forman la primera expedición del regimiento de Alcazara.

Mañana llegará la segunda expedición.

MARRUECOS**Pailebot**

Tetuán.—En las inmediaciones de Rio Martín ha embarcado un pailebot de 152 toneladas.

Se ha salvado la tripulación y se ha inutilizado la harina que conducía.

Arzobispado

El Arzobispo señor Gervara ha visitado la iglesia en construcción, cuyos trabajos van muy adelantados.

Miscelánea**El día de la Reina**

Ayer, con motivo de ser el día de la Reina, la Corte visitó de gala y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional y lucieron colgaduras.

En el oratorio particular hubo misa, que celebró el Patriarca de las Indias.

Durante el ofertorio la Reina hizo la acostumbrada ofrenda de tantas monedas como años tiene, más una.

Entre los concurrentes a este plácido y tradicional acto figuraba el Príncipe de Baviera.

La Reina recibió innumerables esteras de flores, entre ellas una monumental del regimiento de Victoria Eugenia, del cual es la Soberana coronel honorario.

Por la Mayordomía desfilaron innumerables personas, firmando en los álbumes.

Entre los concurrentes figuraron todos los diplomáticos extranjeros, todos los generales que se hallan en Madrid y muchos aristócratas.

De políticos se hubo gran concurrencia. Vimos a don Antonio Maura, don Juan La Cierva, don Natalio Rivas, señores Arias de Miranda, Espada, López Muñoz, el marqués de la Cortina, Carracido, el marqués de Alhucemas, Bugallal y algunos otros.

De Prelados estuvieron el Cardenal Primado y el Obispo de Madrid Alcalá.

Más notas palatinas

Esta mañana la Reina doña Victoria con la señorita de Leygorri marchó en coche al Hospital del Niño de Jesús, repartiendo juguetes entre los acogidos.

Desgracia

Gijón.—Una camioneta que conducía pesado cayó por el puente de Tazones, resultando heridos el conductor Marcelino Fernández y una mujer.

Dinero

Gijón.—La sucursal del Banco de Castilla ha abierto hoy sus puertas para devolver los depósitos y valores.

Se han realizado 41 operaciones importantes 1.414 658 pesetas.

Suceso nebuloso

Alicante.—Al llegar el correo de Madrid a la estación de San Vicente hallaron al conductor amordazado y atado de pies y manos entre los equipajes del furgón.

Alarma el personal de la estación pidió auxilio a la pareja de la guardia civil de escolta.

Rompieron los guardias las ligaduras y el conductor declaró que poco después de salir el tren de Al-

icante se le presentaron cuatro individuos que pistola en mano le intimidaron a que entregase los valores que llevaba en su poder y tras breve lucha lo amordazaron y sacaron.

Los ladrones se apoderaron de la recaudación, que eran unas tres mil pesetas.

El plan de los ladrones parece que debió ser apoderarse de la recaudación total del día, que pasaba de 20.000 pesetas, pero los pagos hechos en la estación de Alicante al personal habían reducido mucho lo recaudado.

Los ladrones se llevaron algunos justificantes y recibos y dejaron tres billetes en la caja.

En el mismo tren continuó su viaje el conductor.

La guardia civil de Alicante con el teniente Pérez Moya, ha pasado la noche en el campo realizando pesquisas que han resultado infructuosas.

Las autoridades opinan que este suceso está algo nebuloso.

Accidente de aviación

Cádiz.—El comandante de la guardia civil de Medina participa que un avión tripulado por el capitán de artillería don Clemente Múgica y el alférez don Ramón Pardo caió entre Medina y Jerez, resultando herido el capitán.

El aparato se incendió y las llamas lo destrozaron.

Caridad

Cádiz.—El general gobernador ha distribuido de su peculio ropa y comestibles entre los pobres.

Naufragio

Alicante.—En la bahía de Calpe naufragó una barca de la matrícula de Denia, tripulada por cuatro hombres y un muchacho de 12 años, hijo del patrón.

Un marinero salvó al muchacho y luchando con las olas lo sostuvo cuatro horas.

De pronto volvió la cara para ver al muchacho que llevaba sobre sí y advirtió que estaba ahogado.

Entonces se desprendió de él y continuó una hora más hasta que al fin logró ganar la playa.

De otros dos tripulantes se desconoce el paradero.

AVISO

Confitería «LA SUIZA», la más querida de Córdoba, presenta un surtido de artículos finos y selectos como ninguna otra.

Fiambres lo mejor y más variado, jamones en dulce, de York y para orudo; cajas para regalos novedad, Marrones Glaces, bombones, lo más superior y surtido, turrones, peladillas y mantecadas de todas clases, vinos Champagnes y licores de varias marcas.

NOTA.—Desde 10 pesetas en adelante de consumo en artículos de Pascua se regala un riquísimo marcapán de Toledo.

De Sociedad

Ha llegado de Madrid el Excelentísimo señor general de división don Francisco González de Uzquiza, gobernador del Campo de Gibraltar.

—Se halla en Córdoba don Riesco Vega Gracia, alcalde de Espejo.

—Llegó de Madrid el capitán alumno de la Escuela Superior don Manuel Jiménez Ruiz.

—Ha marchado a Villanueva de Córdoba don José de la Cámara Herreiro, diputado provincial.

—Ante el cura párroco de San Juan, don José Ayala Garrido, han firmado sus espousales la bella señora María del Carmen La Calle Sánchez y el distinguido joven catalán don Jorge Puig Cuti. Fueron testigos don Manuel Enriquez, don Pedro Fernández Pintado, don César Muñoz Herrero, don José Herrera Baena y don Fernando Muñoz Sánchez. La boda se celebrará en breve.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se celebró el sábado la sesión ordinaria, presidida por el alcalde señor Pineda de las Infantas.

Al mismo tiempo comunicó que a aquellos paquetes que deban recibirse en Alemania para Noche Buena y Pascua, deben de enviarlo inmediatamente a la Central de la Cruz Roja en Madrid, calle Atocha 65.

Para más detalles al cónsul don Rafael G. Ruiz Ripoll, calle de la Concepción.

En los de complemento, hablaron

el señor Ferrer, para pedir que se sellara del Directorio que se considerase en asignación para las obras de la Mezquita y de Medina Azahara; que se prohiba la exportación de aceite y otros artículos y que se cumplan las ordenanzas.

Don Rafael Muñoz hizo varias denuncias contra la empresa de los mercados.

De Hacienda

Pagos para pasado mañana:

Don Francisco León, don Manuel Gómez, don Joaquín Fernández, don Antonio Aguilera, don Manuel Gómez, don Domingo Esparza, don José Losada, don Francisco Blanco, don Rafael Vázquez, señor Administrador de Correos y don José María Rico.

Hornachuelos

El sábado 15 del actual y atendiendo a invitación de los maestros de esta localidad, dió el señor cura párroco don Lorenzo Pérez, una conferencia cultural a los alumnos de las clases nocturnas para adultos de las escuelas nacionales de esta villa.

Con sencillez y sabiendo descender al nivel intelectual de los alumnos, desarrolló el tema «Dónde hallar la verdadera felicidad».

Tan amena resultó la conferencia, que todos los asistentes al acto salieron agrabemente impresionados y con vehemencia deseó de oír nuevamente la palabra del virtuoso orador.

Algunos se acercaron a la obra cultural de este pueblo.—L. VILLAR-CLARA.

Sabiniano Lumbrales

Abastecimiento de carnes

«Sefinmas Feys», idem 25

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: vaca con hueso, 8'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'80; ternera con hueso, 5'50; id. sin hueso, 4'70; cerdo, 2'56

NOTICIAS DE CASA

Con objeto de que el personal de nuestros talleres pueda celebrar en familia la santa fiesta del hogar esta Noche Buena, cerramos dos horas antes que de costumbre la edición de hoy.

UN SUMARIO MILITAR

Ha regresado de Priego el comandante, juez instructor de causas, don Rafael Sánchez Gómez, que fué a dicho pueblo a instruir sumario,

TELEGRAMA DEL REY

El Presidente provincial de partido integrista ha recibido el siguiente telegrama: «Jefe superior de Palacio a don Juan Sánchez Vara, Presidente integrista. —Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

LAS TELEFONISTAS

Las señoritas telefonistas nos comunican que con motivo de las presentes Pascuas han comenzado a recibir de los abonados los regalos de costumbre, en metales y en obsequios propios de estos días y desean dar por nuestro conducto gracias a los abonados que las han tenido presentes.

Quedan complacidas las señoritas telefonistas, a las que deseamos mucha suerte y sobre todo muchos billetes, aunque solo sean de los de 25 pesetas.

DE QUIÉN SON LOS PENDIENTES?

Por los vigilantes señores Salas y Utrilla, han sido detenidos Cristóbal Rentero Ramírez y Francisco Antonio Expósito Ronchi, ocupándose una par de pendientes de oro viejo y esmaltes, en unión de un estuche, que ofrecían a la venta, no habiendo podido justificar su legitimidad.

PARA ALEMANIA

La embajada alemana en Madrid envía a su consul en Córdoba una nota publicada por la Cruz Roja Española, referente a envíos de paquetes de regalo para Alemania y ruega se haga pública.

Al mismo tiempo comunica que a aquellos paquetes que deban recibirse en Alemania para Noche Buena y Pascua, deben de enviarlo inmediatamente a la Central de la Cruz Roja en Madrid, calle Ato 65.

Hecha diferentes gestiones, dieron por resultado averiguar que el autor fué un hermano de aquél llamado Miguel, el cual las depositó en casa de su padre político José Santos Lucas, donde fueron encontradas.

ROBO

Dicen de Espeso, que violentando la puerta de la casa número 10, calle Piquer, de Silverio Pineda Trujillo, habían penetrado, llevándose 12 kg negras de trigo y 6 kg de cebada.

Hecha diferentes gestiones, dieron por resultado averiguar que el autor fué un hermano de aquél llamado Miguel, el cual las depositó en casa de su padre político José Santos Lucas, donde fueron encontradas.

Para más detalles al cónsul don Rafael G. Ruiz Ripoll, calle de la Concepción.

En los de complemento, hablaron

Convocatoria para 40 plazas de aspirantes de Marina

EN LA

Escuela Naval Militar

Próxima convocatoria para Policía con sueldo inicial de 3.000 pesetas

TELEGRAFOS :: Próxima convocatoria**Academia Cívico Militar**

7. PLAZA DE SANTA CATALINA, 7

Carreras militares.-Armada.-Correos.-Telégrafos
Peritos Agrícolas.-Peritos Industriales.-Oposiciones
a Policía.-Comercio.-Idiomas.-Dibujo.-Internado

Consultas e informes gratis a cuantos lo soliciten

GARTERISTAS

Ha sido detenido por la pareja de escoltas, Antonio Torres Maestre (alias) «Chico», y José Pérez Galero (alias) «Zambito», carteristas de profesión.

PAVOS QUE VUELAN

Francisco Navas Buendía, ha dado cuenta en la Comisaría que de su casa, Agustín Moreno 165, le han sido hurtados dos pavos, ignorando quienes sean los autores.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pedroche, dotada con 3.500 pesetas, que se proveerá por concurso en el plazo de 30 días.

También se ha anunciado la vacante de una plaza de médico titular de Adamuz, con 1.500 pesetas. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

NOVA-VITA

Sobrelaminado hermoso natural para la regeneración orgánica de enfermos convalecientes. Bto de 500 gramos para un mes 7'50 pesetas.

Do venta en Córdoba, Farmacia Marín, Cánonas, 12.

COADJUTOR

Ha sido nombrado coadjutor de la Parroquia de Fuente Obejuna, don Ildefonso Villanueva Escrivano.

POMADA CEREO

